

A)

Analizar



Dr. Mario Granda Balarezo
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

- 6 -

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MGB-2019-0054-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

Asunto: Urbanización Santa Mónica.

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Señor Presidente:

Adjunto al presente se servirá encontrar copia del oficio s/n de 2 de septiembre de 2019, suscrito por el Prof. Silvio Álvarez, Representante de la Urbanización Santa Mónica, a fin de que se sirva dar el tramite pertinente, permitiéndome señor Presidente sugerir que se incluya en el orden del día de unas de las sesiones de la Comisión, el recibimiento de la comisión general, con la finalidad de que expongan la problemática del sector.

Atentamente,

Dr. Mario Clemente Granda Balarezo
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:
- Petición.

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN
FECHA: **19 SEP 2019** HORA: *11:17*
Nº HOJA: *1026-1cupin*
Recibido por: *TOONRE*

2.09.2019
11:00
Mario

Quito, 2 de septiembre del 2019

Sr. Dr.

Mario Granda

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE USO DEL SUEO.

Presente,

Quienes suscribimos este documento, como responsables del Proyecto inicial de la Urbanización Santa Mónica, en Conocoto, ante Ud. muy respetuosamente nos permitimos presentar, la siguiente exposición y solicitud:

Hace ya muchos años atrás, un grupo de compañeros compramos los derechos litigiosos de unos predios al Filanbanco y luego de transcurrido un tiempo ganamos el juicio y nos adjudicamos como propietarios de los terrenos que hoy constituyen la Urbanización Santa Mónica en Conocoto.

Como propietarios, el Municipio nos aprobó mediante Ordenanza ,la construcción del Proyecto, concediéndonos el plazo de dos años para la construcción tanto de las obras básicas de infraestructura como de las obras comunitarias. Conforme a la Ordenanza construimos las Obras básicas de infraestructura, faltando las comunitarias ; fue a esa época en que un grupo de compañeros en asamblea manifestaron haber conseguido del Sr. Alcalde el ofrecimiento de construirnos gratuitamente las obras faltantes , haciéndose nombrar con este motivo como nuevos representantes. Estos nuevos dirigentes no han cumplido con la construcción de las Obras comunitarias, ni tampoco el Municipio porque era falsa noticia ya que no le corresponde al Municipio hacer Obras en Urbanizaciones privadas.

Ante esta circunstancia, estamos rescatando el Proyecto inicial, a fin de cumplir con la construcción de las obras comunitarias Pendientes y entregar al Municipio para su administración.

Otro tema pendiente es igualmente la construcción de la vía denominada Troncal Metropolitana que cruza por nuestra Urbanización y que ya han pasado muchos años y no se ha llegado a construir. El Ministerio de Obras pública proyectó esta vía que luego pasó la competencia al Consejo Provincial de Pichincha y por último se radicó la competencia en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con estos antecedentes, muy comedidamente le pedimos a Ud. Sr. Concejal nos ayude a fin de que se nos reciba en Comisión General en la Comisión de Uso Del suelo para exponer y solicitar se considere modificar el trazado de la vía en cuanto al ancho de la misma; ya que nos está afectando a muchas familias de la Urbanización que no pueden construir sus viviendas.

Por la atención que se digne dar a la presente, nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente.



Prof. Silvio Alvarez

C.C. 700055822-9

Tif. 2-628078

Correo. anibal201239@hotmail.com



Dr. Miguel Garcia

C.C. 170114417-0

Tif. 2570157

Correo. bolivar Garcia 10@hotmail.com.